SELYMAC ECUADOR S.A.

Guayaquil, 26 de mayo de 2014

Señora
Esther Barreiro Osende
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SELYMAC ECUADOR S.A. celebrada el día 26 de mayo del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de 5 años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma conjunta e individual con el Presidente.

La compañía SELYMAC ECUADOR S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor Humberto Moya Flores, el 17 de marzo de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 12 de mayo de 2014.

Atentamente,

Luisa Gárate Rivera
Secretaria Ad-hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SELYMAC ECUADOR S.A. , y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 26 de mayo de 2014

ESTHER BARREIRO OSENDE
Pasaporte No. BC 066047
Nacionalidad: española

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

Número de Repertorio: 2014– 433

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Junio de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 10 de fojas 4505 a 4509 con el número de inscripción 377 celebrado entre: ([SELYMAC ECUADOR S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([BARREIRO OSENDE ESTHER con el cargo GERENTE GENERAL]).

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN
Cinthia Castañeda C.
Cinthia Castañeda Cervantes

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

DOY FE: Que este
Documento consta de 2 Fojas
Es igual a su original
Guayaquil, 09 JUN 2014
Notaría Trigésima Octava de Guayaquil